

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y
CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA

CÓDIGO 24403055

UNED

23-24

SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA

CÓDIGO 24403055

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA
Código	24403055
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Semántica y Pragmática aborda el estudio de estos dos componentes lingüísticos, de los que se estudiarán aquellos conceptos y cuestiones fundamentales imprescindibles para poder afrontar de manera plenamente productiva una aproximación rigurosa y actualizada de las tareas lexicográficas. Tiene, por tanto, un carácter introductorio y es especialmente útil para los alumnos interesados en cualesquiera de los itinerarios del Máster.

Las competencias específicas que esta materia contribuye a alcanzar son las siguientes:

- Conocer los principales conceptos de la semántica lingüística.
- Conocer los principales conceptos de la pragmática lingüística.
- Saber analizar las unidades lexicográficas desde un punto de vista semántico.
- Saber analizar las unidades lexicográficas desde un punto de vista pragmático.
- Saber analizar textos lexicográficos desde el punto de vista de su organización semántica.
- Saber analizar textos lexicográficos desde el punto de vista de su organización pragmática.
- Valorar la complejidad de los mecanismos semánticos y pragmáticos que operan en el léxico español y las posibilidades de reflejo en las obras lexicográficas

Equipo docente:

Dr. D. Agustín Vera Luján es Catedrático de Lengua Española en el Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Formación académica: Licenciado en Filología Románica en la Universidad de Murcia; Doctor en Letras por la Universidad de Bologna (Italia). Investigador asociado en el departamento de Lingüística de la Universidad de California-Berkeley.

Actividad docente: anteriormente a la UNED, en las universidades de Málaga, Alicante y Murcia, como profesor de lengua española, en todos los ciclos y programas de la especialidad de Filología Española e Hispánica. Profesor en diversos cursos y másteres de formación de profesores de español como lengua extranjera en España y el extranjero.

Actividad investigadora: Sus líneas principales de investigación la sintaxis y semántica oracionales, la lingüística del texto y del discurso, en las que es autor de diversos libros y artículos científicos publicados en España y en el extranjero. Forma parte del comité científico de diversas revistas científicas universitarias en el ámbito de la investigación

lingüística, y es secretario de *Lingüística Española Actual*.

En el ámbito del español como lengua extranjera ha sido director académico del Instituto Cervantes, director académico y de investigación de la Fundación Comillas e, igualmente, director de los centros del Instituto Cervantes de París, Mánchester y Leeds.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No existen requisitos legales obligatorios para cursar esta asignatura. Al ser una materia del *Módulo de Formación Básica*, no se requieren unos conocimientos específicos para cursarla. Puesto que el perfil de entrada de los estudiantes puede ser muy variado, el profesor intentará ajustarse desde un principio a las condiciones específicas del grupo.

El estudiante que decida cursar esta asignatura:

- debe disponer, al menos a nivel de usuario, de las competencias lingüísticas propias de un estudiante universitario, que, en este caso, se concretan en un dominio correcto de la expresión hablada y escrita. El alumno cuya lengua nativa no sea el español deberá demostrar un suficiente dominio de esta lengua como para poder avanzar en la preparación de la materia, avalado por el certificado de DELE Superior.

- debe poseer unos conocimientos lingüísticos básicos, correspondientes al nivel de los estudios de Bachillerato.

- debe ser capaz de manejar adecuadamente los recursos informáticos, necesarios en la metodología de la enseñanza a distancia.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA LOURDES GARCIA-MACHO ALONSO DE SANTAMARIA
lmacho@flog.uned.es
91398-6846
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SORAYA ALMANSA IBAÑEZ
salmansa@flog.uned.es
91398-6852
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

YOLANDA RODRÍGUEZ SELLÉS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al estudiante

Lunes y miércoles de 13:00 a 14.00 horas

Medios de contacto

Correo electrónico:

Yolanda Rodríguez Sellés: Yolanda.Rodriguez@uab.cat (**medio de contacto recomendado**)

Teléfono:

•**Teléfono:** 93 581 15 86

•**Fax:** 34 93 581 27 82

Dirección postal:

Dra. Yolanda Rodríguez Sellés

Departament de Filologia Espanyola

Facultat de Lletres

Carrer de la Fortuna. Edifici B. Campus de la UAB

08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès). Barcelona

Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde a la profesora que imparte la asignatura: Yolanda Rodríguez Sellés

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la

Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE39.- Conocer el contenido y el funcionamiento de los conceptos básicos de la semántica y de la pragmática.

CE40.- Saber utilizar las herramientas básicas que capacitan para el análisis y la argumentación en semántica y pragmática.

CE41.- Reconocer y explicar las principales características semánticas y pragmáticas de los textos lexicográficos.

CE42.- Saber analizar los elementos léxicos del español desde las perspectivas semántica y pragmática.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes	Objetivos de aprendizaje a desarrollar
X			1. Conocer el contenido y funcionamiento de los conceptos fundamentales de la semántica lingüística.
X			2. Conocer las peculiaridades semánticas de la estructuración de las obras lexicográficas.
X			3. Conocer el contenido y funcionamiento de los conceptos fundamentales de la pragmática lingüística.
X			4. Conocer las peculiaridades pragmáticas de la estructuración de las obras lexicográficas.

	X		5. Analizar elementos del léxico español desde las perspectivas semántica y pragmática.
	X		6. Analizar las entradas de las obras lexicográficas reconociendo sus componentes semántico y pragmático.
	X		7. Manejar con rigor la terminología empleada en la asignatura y caracterizar adecuadamente los fenómenos estudiados.
	X		8. Explicar las principales características semánticas y pragmáticas de textos lexicográficos de diferentes planteamientos y concepción.
	X		9. Conocer y manejar la bibliografía recomendada.
	X		10. Saber utilizar los recursos para ampliar las fuentes de referencia

		X	11. Valorar la importancia del estudio semántico y pragmático de la lengua.
--	--	---	---

CONTENIDOS

1. El estudio del significado: la Semántica.

El tema se dedicará al estudio de las características fundamentales de la Semántica.

Tema 2. Las relaciones semánticas. Homonimia y Polisemia

En este tema se abordarán dos de las relaciones semánticas de mayor complejidad e importancia en el caso de las obras lexicográficas: la homonimia y la polisemia.

Tema 3. La Pragmática. Conceptos fundamentales.

En este tema se abordarán los aspectos esenciales de la disciplina denominada Pragmática.

Tema 4. Los verbos realizativos . Los actos de habla indirectos

En este tema se abordarán estas dos cuestiones, esenciales en la operatividad de la pragmática entendida en tanto que teoría de la acción pragmática.

Tema 5. Los marcadores discursivos

En este tema se estudiarán estos elementos fundamentales en la organización del discurso lingüístico.

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta universidad:

§ En el espacio virtual dedicado a la asignatura encontrará se encontrarán el calendario y otros documentos con toda la información sobre el funcionamiento de curso.

§ Asimismo, en la página principal, se incluirán unas orientaciones muy precisas para el estudio de cada tema y materiales de índole diversa que le serán de gran ayuda como complemento al estudio.

§ Además, el curso virtual cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece la

plataforma de la UNED:

• Foro de consultas que atiende el profesor tutor de su Centro Asociado/Campus/Intercampus correspondiente (en el enlace Tutoría del curso virtual). Le aconsejamos que dirijan sus dudas en primer lugar a su correspondiente Tutor, bien en persona acudiendo a las clases, bien a través del foro antes mencionado.

• Foros temáticos (en el enlace Foros), que atenderá el equipo docente.

• Foro de consultas generales, atendido por el equipo docente y por el Tutor de Apoyo en Red (TAR).

• Correo electrónico, para responder de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Los estudiantes deberán realizar un trabajo final de la asignatura sobre un tema relacionado con el programa de la asignatura, previamente concertado con el profesor. Este hará públicas en el curso virtual de la asignatura unas orientaciones básicas para su realización, relativas a su estructura y extensión. Los estudiantes deberán entregar el trabajo a lo largo de la última semana de enero de 2019. La calificación máxima que podrá ser obtenida mediante este trabajo es 7 puntos.

Criterios de evaluación

Adecuación a las pautas expuestas por el profesor, originalidad y grado de información bibliográfica.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 70%

Fecha aproximada de entrega 30/01/2019

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Participación en los foros de reflexión de la asignatura en torno a un problema o lectura bibliográfica propuesta por el profesor. Se desarrollarán a lo largo del curso, correspondiendo uno a cada tema del programa. Por la participación en esta actividad, voluntaria, el estudiante podrá obtener 0,6 puntos por cada foro de reflexión.

Criterios de evaluación

Originalidad, grado de justificación bibliográfica y relevancia de las reflexiones.

Ponderación en la nota final 30%

Fecha aproximada de entrega 3º semana/6ª semana/9ª semana/11ª semana/ 13 semana

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será el resultado de sumar a la calificación del trabajo final la obtenida, si es el caso, en los foros de reflexión. Para que esta suma sea posible, la nota del trabajo habrá de ser a menos de 4 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**1. Bibliografía básica****1.1. SEMÁNTICA**

BREKLE, H. (1974): *Sémantique*, París, Armand Colin.

COSERIU, E. (1977): *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos.

GECKELER, H. (1974): *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Madrid, Gredos.

KLEYBER, G. (1991): *La semántica de los prototipos*, Madrid, Visor.

LAKOFF, G. y JOHNSON, M. (2000): *Metaphors we live by*, Chicago/Londres, University of Chicago Press.

LYONS, J. (1977): *Semántica*, Barcelona, Teide.

MUÑOZ, M. D. (1999): *La polisemia léxica*, Universidad de Cádiz.

SWEETSER, E. (1991): *From Etymology to Pragmatics: Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*. Eve E. Sweetser. Cambridge University Press, Cambridge Studies in Linguistics.

TRUJILLO, R. (1976): *Elementos de semántica lingüística*, Madrid, Cátedra.

- Comentarios a la Bibliografía básica propuesta

- GUTIÉRREZ, S. (1996), páginas 57 a 82 puede utilizarse como texto con el que estudiar lo esencial de los distintos conceptos semánticos básicos del Tema 1.
- COSERIU (1977) servirá para la profundización en estas mismas cuestiones, especialmente página 130 y siguientes. Planteamientos distintos se encontrarán en BREKLE, H. (1974), página 26 y siguientes.
- GECKELER, H. (1974) es básico para el estudio de los mecanismos fundamentales sobre los que descansan buena parte de las relaciones semánticas, y para el concepto de campo semántico.
- LYONS, J. (1977), en los epígrafes dedicados al estudio de las relaciones semánticas.

- TRUJILLO, R. (1976) es de utilidad para una detallada información sobre la distinción entre “variantes” e “invariantes” de contenido.
- KLEYBER, G. (1991), de interés para el estudio de los mecanismos generales, dentro de la semántica cognitiva, sobre los que descansa en dicha corriente lingüística el estudio de la metáfora y la metonimia.

- LAKOFF, G. y JOHNSON, M. (2000), texto imprescindible para el estudio del modelo actual más influyente sobre los mecanismos de metaforización y metonimización.
- MUÑOZ, M. D. (1999), recomendable para una visión general de los problemas fundamentales en torno a la polisemia.
- SWEETSER, E. (1991), de lectura esencial para el estudio del modo en que los cambios de significado originados por metáforas y metonimia introducen históricamente en el léxico.

1.2. PRAGMÁTICA

- ALCARAZ VARÓ, E., y MARTÍNEZ LINARES, M.^a A. (1997): *Diccionario de Lingüística moderna*, Barcelona, Ariel.
- AUSTIN, J.L.(1962): *Palabras y acciones*, Buenos Aires, Paidós.
- BROWN, P. y LEVINSON, S. (1978): “Universals in language use: Politeness phenomena”, en GOODY, E. (ed.): *Questions and politeness: Strategies in social interaction*, Cambridge, Cambridge University Press: 56-290.
- BROWN, R. y LEVINSON, A.G, (1978-1987), *Politeness. Some universals in Language use*, Cambridge University Press.
- DAVISON, A. (1975): “Indirect speech act and what to do with them”, en COLE, P. Y MORGAN, J. L. (1975): *Syntax and Semantics 3: Speech Acts*, N. York, Academic Press: 143-185.

- ESCANDELL, V. (1996): *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.
- (2004): "Aportaciones de la Pragmática", en <http://www.uned.es/dpto-leng-esp-y-ling-gral/escandell/papers/AportPrag>.
- GRICE, H.P. (1991): "Lógica y conversación", en VALDÉS VILLANUEVA, L. ML. (ed.), *La búsqueda del significado*, Madrid, Tecnos: 511-530.
- GUTIÉRREZ, S. (2002): *De pragmática y semántica*, Madrid, Arco Libros)

- HAVERKATE, H. (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid, Gredos.
- LEECH, G. (1983), *The principles of Pragmatics*, N. York, Longman. Versión castellana, Logroño Universidad de la Rioja.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.^a A. y PORTOLÉS, J. (1999): "Los marcadores del discurso", en BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (1999): 4051-4214.
- PORTOLÉS, J. (1998), *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- REYES, G. (1995): *El abecé de la pragmática*, Madrid, Arco/Libros.
- SEARLE, J.R. (1980): *Actos de habla*, Madrid, Cátedra.
- SPERBER, D. y WILSON, D. (1986): *Relevance. Communication and cognition*, Oxford, Basic Blackwell.
- WIERZBICKA, A. (1987): *English Speech Acts verbs*, Sydney, Academic Press.

-2. Comentarios a la bibliografía básica propuesta:

- ALCARAZ VARÓ, E., y MARTÍNEZ LINARES, M.^a A. (1997) puede utilizarse como diccionario con el que auxiliarse en la interpretación de términos metalingüísticos de carácter pragmático.
- AUSTIN, J.L.(1962) y SEARLE, J.R. (1980) son textos fundamentales para abordar los contenidos del tema 3, relativos a los conceptos fundamentales de la Pragmática. Igualmente para distintos aspectos del tema 4.
- DAVISON, A. (1975) es básico para la caracterización de los actos de habla indirectos, en el tema 3.
- BROWN, R. y LEVINSON, A.G, (1978-1987) servirá para comprender la utilidad de los mecanismos ilocutivos indirectos como estrategias de cortesía, uno de los contenidos que se abordan en el tema 3. Un estudio general más detallado y aplicado a la cortesía en distintas lenguas es el de -HAVERKATE, H. (1994).
- ESCANDELL, V. (1996 y 2004) , textos básicos para obtener una visión general del contenido y características de la Pragmática como disciplina lingüística. LEECH, G. (1983), puede ser también de utilidad como manual general de este segundo bloque de la materia. En el mismo sentido, REYES, G. (1995): *El abecé de la pragmática*, Madrid, Arco/Libros.
- GRICE, H.P. (1991) permitirá entender los fundamentos cooperativos de las relaciones comunicativas, y el concepto fundamental de *inferencia*. Esta visión podrá complementarse

con su reformulación posterior en SPERBER, D. y WILSON, D. (1986). De empleo para la preparación de los temas 3 y 4.

-GUTIÉRREZ, S. (2002), texto básico para una visión general introductoria a la Pragmática.

-PORTOLÉS, J. (1998) y MARTÍN ZORRAQUINO, M.^a A. y PORTOLÉS, J. (1999) son las referencias esenciales para preparar el tema 5, relativo a los marcadores discursivos.

-WIERZBICKA, A. (1987), diccionario de verbos realizativos ingleses, de consulta obligada para la preparación del tema 4 del programa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. SEMÁNTICA

ALVAR EZQUERRA, M. (1983): *Lexicografía descriptiva*. Barcelona, Biblograf,.

-(1989): "El diccionario: texto cerrado", en J. Borrego et al. (eds.), *Philologica I Homenaje a D. Antonio Llorente*, Universidad de Salamanca, 1989, págs.. 19-23.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.^a A.(2000): "Vulgarismos y neologismos", en M. Alvar (dir.), *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel, págs. 533-545.

AZORÍN FERNÁNDEZ, D. (2001): *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*, , Universidad de Alicante.

BALDINGER, K. (1970): *Teoría semántica (hacia una semántica moderna)*, Madrid, Alcalá.

BAYLON, C. y FABRE, P. (1994): *La semántica*, Barcelona, Paidós Comunicación.

BECERRA HIRALDO, J.M.(2002): *Comentario lexicológico-semántico de textos*, Madrid, Arco Libros.

BLECUA, J.M.(1973): *Lingüística y significación*, Barcelona, Salvat-GT.

.BREKLE, H. (1974): *Sémantique*, París, Armand Colin.

BOSQUE, I. (1982): "Sobre la teoría de la definición lexicográfica, *Verba*, 9: 105-123.

BUSTOS, E. (1967): "Anotaciones sobre el campo asociativo de la palabra", *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, Madrid, CSIC, págs. 149-170.

CANN, R. (1993): *Formal Semantics*, Cambridge, Cambridge University Press.

CASAS, M. y M. D. MUÑOZ (1992): "La polisemia y la homonimia en el marco de las relaciones léxicas", en G. Wotjak (ed.), *Estudios de lexicología y lexicografía del español actual*, Tübingen, Mar Niemeyer, Págs.. 134-148.

CHAFE, W.L. (1976): , *Significado y estructura de la lengua*, Barcelona, Planeta.

CHIERCHIA, G. (1997): *Semantica (Le strutture del linguaggio)*, Bolonia, Il Mulino.

CHIERCHIA, G. y S. McCONNEL-GINET (2002): *An Introduction to Semantics*, Cambridge (Mass.), MIT Press.

CIFUENTES, J.L. (ed.) (1998): *Estudios de lingüística cognitiva*, Universidad de Alicante. 2 vols.

- (1999): *Sintaxis y semántica del movimiento: aspectos de gramática cognitiva*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- (2003): *Locuciones prepositivas: sobre la gramaticalización preposicional en español*, Universidad de Alicante.
- COSERIU, E. (1973): *Sincronía, diacronía e historia*, Madrid, Gredos.
- (1973): *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos.
- (1978): *Gramática, semántica, universales*, Madrid, Gredos.
- CRUSE, D. A. (1986): *Lexical Semantics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CUENCA, M. J. y HILFERTY, J. (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel.
- DE SWART, H. (1998): *Introduction to Natural Language Semantics*. Stanford, CSLI.
- DUBOIS, D. (1991) : *Sémantique et cognition. Catégories, prototypes, typicalité*, París, Éditions du CNRS.
- ESPINAL, M.T. (ed.) (2002): *Semàntica. Del significat del mot al significat de l'oració*. Barcelona, Ariel.
- FODOR, J. D (1985): *Semántica: Teorías del significado en gramática generativa*, Madrid, Cátedra.
- GAMILCHE, M. (1980): *La semántica generativa*, Madrid, Gredos.
- GARCÍA MURGA, F., *El significado. Una introducción a la Semántica*. Munich.
- GREIMAS, A.J. (1971): *Semántica estructural*, Madrid, Gredos.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, J (1996): "Enciclopedia y diccionario", en E. Forgas (coord.), *Léxico y diccionarios*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, Págs.. 133-159.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2002): *De pragmática y semántica*, Madrid, Arco Libros.
- HEGER, K. (1974): *Teoría semántica II*, Madrid, Alcalá.
- JACKENDOFF, R. (1983): *Semantics and cognition*, Cambridge, The MIT Press.
- JASZCZOLT, K.M (2002): *Semantics and Pragmatics. Meaning in Language and Discourse*, Londres, Longman.
- JUSTO GIL, M. (1991): *Fundamentos del análisis semántico*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- KEARNS, K. (2000): *Semantics*, Londres, Macmillan.
- LARA, L. F. (1997): *Teoría del diccionario monolingüe*, México, El Colegio de México.
- LEECH, G.N. (1997): *Semántica*, Madrid, Alianza.
- LÖBNER, S. (2002): *Understanding Semantics*, Londres, Arnold.
- LÓPEZ MORALES, H. (2000): "Vitalidad del léxico", en M. Alvar (dir.), *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel, 2000, págs. 523-532.
- MAURO, T. DE (1972) : *Une introduction à la sémantique*, París, Payot.

- MOUNIN, G. (1972): *Introducción a la semiología*, Barcelona, Anagrama.
- PALMER, L (1978): *La semántica. Una introducción*, México, Siglo XXI.
- POTTIER, B. (2000): "Semántica", en M. Alvar (dir.), *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel, págs. 565-580.
- (1983): *Semántica y lógica*, Madrid, Gredos.
- RAMÓN TRIVES, E. (1979): *Aspectos de semántica lingüístico-textual*, Madrid, Istmo.
- SAEED, J.I (1997): *Semantics*, Oxford, Blackwell.
- SALVADOR, G. (1984): *Semántica y lexicología del español*, Madrid, Paraninfo.

2. PRAGMÁTICA

- BERRENDONER, A. (1982): *Elementos de Pragmática Lingüística*, Barcelona, Gedisa, 1987.
- BLAKEMORE, D. (1982): *Understanding Utterances. An Introduction to Pragmatics*, Oxford, Blackwell.
- BRIZ, A. (2002): "Apuntes para la definición lexicográfica de o sea, en B. Pöll y H Rainer (eds.), *Vocabula et vacabularia. Études de lexicologie et de (méta)lexicographie romanes en l'honneur du 60e anniversaire de Dieter Messner*. Frankfurt am Main, Lang, págs. 45-52.
- CALVO PÉREZ, J. (1994): *Introducción a la pragmática del español*, Madrid, Cátedra.
- COLE, P. (ed.) (1981): *Radical Pragmatics*, Nueva York, Academic Press.
- CORTÉS, L. (1994): "Bibliografía: marcadores del discurso (I)", *Español Actual*, vol. 63, págs. 63-82.
- (1995): "Bibliografía: marcadores del discurso (II)", *Español Actual*, vol. págs. 64, 75-94.
- DAVIS, S. (1991): *Pragmatics. A Reader*, Oxford University Press.
- FUENTES, C. (1987): *Enlaces extraoracionales*, Sevilla, Alfar.
- GARCÉS, M.^a P. (1997): «Procedimientos de ordenación en los textos escritos», *Romanistisches Jahrbuch*, vol. 48, págs. 12-31..
- GREEN, G.N. (1989), *Pragmatics and Natural Language Understanding*, New Yersey, Lawrence Erlbaum Associates.
- JULIO, M.^a T. y MUÑOZ, R. (comp.) (1998): *Textos clásicos de pragmática*, Madrid, Arco.
- KASHER, A. (ed.) (1998), *Pragmatics. Critical Concepts*, London & New York, Rotledge (6 volúmenes).
- LEVINSON, S.C. (1983): *Pragmática*, Barcelona, Teide.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.^a A. (1992): "Partículas y modalidad", en G. Holtus et al. (eds.), *Lexikon der romanistischen Linguistik*, Tübinga, Max Niemeyer Verlag, t. VI:1, págs. 110-124.
- (2003): "Marcadores del discurso y diccionario: sobre el tratamiento lexicográfico de desde luego", en M. Teresa Echenique y Juan Sánchez , Martín Zorraquino, María Antonia y Montolío, Estrella (eds.) (1998), *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.

- MEDEROS, H. (1988): *Procedimientos de cohesión en el español actual*. Cabildo Insular de Tenerife.
- MEY, J.L. (1993): *Pragmatics. An Introduction*, Oxford, Blackwell.
- MOESCHLER, J. y REBOUL, A. (1999): *Diccionario enciclopédico de Pragmática*, v
- PONS, S. (2000): "Los conectores", en Briz y grupo Val.Es.Co. (eds.), *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona, Ariel, págs. 193-220.
- PORROCHE, M. (1996): "Las llamadas conjunciones como elementos de conexión en el español conversacional: pues / pero", en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, Bibliotheca Ibero-americana 1996, pp.71-94.
- REBOUL, A. y MOESCHLER, J. (1998): *La pragmatique aujourd'hui. Une nouvelle science de la communication*, Paris, Seuil.
- RECANATI, F. (1979): *La Transparencia y la Enunciación. Introducción a la Pragmática*, Buenos Aires Hachette, 1981.
- REYES, G. (1990), *La pragmática lingüística. Un estudio del uso del lenguaje*, Montesinos, Barcelona.
- SANTOS RÍO, L. (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca, Luso-Española de Ediciones.
- SCHLIEBEN-LANGE, B. (1975), *La pragmática lingüística*, Madrid, Gredos.
- VÁZQUEZ VEIGA, N.(1995-96): "Los marcadores discursivos en las obras lexicográficas", *Revista de Lexicografía*, 2, págs. 133-149.
- (2002): "Diccionario de colocaciones y marcadores del español: esbozo de una entrada de marcador discursivo", en M.D, Muñoz Núñez et alii (eds.), *IV Congreso de Lingüística General*, Vol IV. Comunicaciones. Cádiz-Alcalá de Henares, págs. 2459-2472.
- (2004): "Tratamiento lexicográfico de la interjección ¡ajo! En un diccionario de marcadores del español", *Verba*, 31, págs. 399-430.
- VERSCHUEREN, J. y BERTUCELLI-PAPI, M. (eds.) (1987): *The Pragmatic Perspective*, Amsterdam, John Benjamins.
- VERSCHUEREN, J. ÖSTMAN, J., y BLOMMAERT J., (eds.) (1995): *Handbook of Pragmatics*, Manual, Amsterdam, John Benjamins.
- VERSCHUEREN, J. (1999): *Understanding Pragmatics*, London, Arnold Hay traducción al español: *Para entender la Pragmática*, Madrid, Gredos, 2002.
- YULE, G. (1996): *Pragmatics*, Oxford, Oxford University Press (versión española de M.^a Luisa Donaire y Marta Tordesillas, Madrid, Arrecife).

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se indicarán oportunamente en el curso virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.